

REPLICA DE COPIA  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

174840

174840



22 JUN 1948

22 JUN. 1948

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
P A T E N T E D E I N V E N C I O N

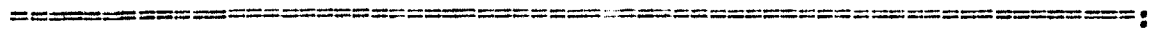
en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de FRANTISEK KAREL JANECEK, de nacionalidad checoslovaca, residente en Dingleside, Mecliff, cerca de Bidford-on-Avon, Warwickshire, INGLATERRA, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE PROYECTILES  
"PERFORADORES DE BLINDAJE".



Este invento se refiere a proyectiles perforadores de blindaje del genero que tiene un nucleo duro y tenaz empetrado en un metal de mayor duraza y tenacidad, y tiene por objeto mejorar las propiedades de penetracion de dicho proyectil, especialmente cuando se usa contra un blindaje

5



174840

que comprende dos planchas espaciadas. Se ha descubierto antes de ahora que los proyectiles de la citada clase propenden a desintegrarse cuando pasan al través de la primera plancha incluso aunque se provea una caperuza adicional perforadora de blindaje entre una caperuza balística y el extremo del núcleo. Esta desintegración del proyectil se cree ser debida al hecho de que las fuerzas de impacto formada en el núcleo son de naturaleza hidrodinámica.

Según este invento, un proyectil perforador de blindaje que tiene un núcleo de material duro y tenaz, una caja de acero que rodea el núcleo de manera que esté distanciada del frente de la nariz del núcleo y una cinta o miembro similar deformable en el lado exterior, se caracteriza por el hecho de que se dispone una almohadilla de peso específico relativamente bajo en el espacio comprendido entre la nariz del núcleo y la caja.

En una construcción de un proyectil hecha según el invento, una cinta impulsora deformable meciza se mantiene en una muesca circunferencial de la caja de acero.

En el caso de que el proyectil se haya de usar en un cañón de ánima más grande que el diámetro de la caja, la cinta impulsora o miembro similar es virtualmente del mismo tamaño que el ánima, y donde el ánima se adelgaza la cinta impulsora está dispuesta para contraerse fácilmente, pudiendo ser, por ejemplo, de sección en forma de C con los bordes libres haciendo encaje en el manguito de acero. También puede ser deslizable axialmente en dicho núcleo entre hombros del mismo.



174840

El núcleo es con preferencia de carburo de tungsteno, y la almohadilla de una aleación ligera de aluminio. La almohadilla puede estar provista de salientes o resal-  
tos donde hace encaje con la nariz del núcleo. Pueden dis-  
ponerse medias asociadas con el manguito de acero para que  
5 la almohadilla quede firmemente sujeta entre la nariz del  
núcleo y la parte delantera de la caja de acero.

A continuación se da una descripción de tres rea-  
lizaciones del invento, con referencia a los dibujos adjun-  
tos, en todos los cuales se representa un corte longitudi-  
10 nal de un proyectil.

En la construcción de la figura 1 un núcleo 10  
perforador de blindajes 10 de carburo de tungsteno va re-  
dado por un manguito o caja 11 de acero tenaz provisto de  
15 una cinta empulsora 12 de cobre situada en una muesca cir-  
cunferencial formada en el extremo trasero del manguito.  
El extremo delantero del manguito está provisto de una nar-  
riz 13 que está distanciada del extremo delantero del nú-  
cleo para dejar un espacio en el cual se coloca una almoha-  
20 dilla 14 de ligera aleación de aluminio. La almohadilla  
tiene tal forma que se asienta ceñidamente contra el núcleo  
y la nariz, pero dejando una pequeña brecha 15. El extre-  
mo trasero del manguito se cierra por un tapón roscado 16  
por medio del cual el núcleo y la nariz pueden apretarse  
25 fuertemente contra la almohadilla.

La figura 2 muestra una construcción de un pro-  
yectil perforador de blindaje adecuado para su uso en una  
arma de fuego de anima convergente. El manguito de acero

174840



de este caso está provisto en el extremo trasero de una pieza de cola 20 que tiene una brida deformable 17 dirigida hacia afuera y hacia atrás, y el manguito está también rodeado por una cinta de guía hueca deformable 18 de sección en C y dispuesta de manera que los bordes de sus extremos libres hacen contacto con el manguito y su porción central está separada del mismo. El extremo delantero está normalmente separado de un hombro ofrecido por el manguito y el borde posterior toca contra la pieza de cola, de manera que al pasar por un cañón ahusado la cinta se desliza en dirección axial a lo largo del proyectil.

La almohadilla 14 está provista de una ánima central pequeña 19, y se dispone una pequeña brecha 21 entre ella y la parte delantera de la nariz 13. La almohadilla es cogida entre la nariz y el núcleo por el conjunto de la pieza de cola con el manguito, estando estas dos partes entrelazadas. El borde de la pieza de cola puede ensancharse al principio y luego contraerse durante el montaje.

La disposición representada en la figura 3 comprende un núcleo 10 rodeado por manguitos interior y exterior espaciados 11 y 25 de los cuales el manguito exterior 25 asegura la caperuza balística 22 y la pieza de cola 20 juntamente a cada extremo del manguito interior y núcleo, disponiéndose la almohadilla 14 entre la nariz 13 del manguito interior y el núcleo. La almohadilla 14 tiene resaltes 24 que pueden comprimirse ligeramente al montar la pieza de cola con el manguito exterior.



174340

- o - N O T A - o -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Ley de Invención en España por VEINTE años son los siguientes:

5  
10  
12.- Mejoras introducidas en la fabricación de proyectiles perforadores de blindajes que tienen un núcleo de material duro capaz, una caja de acero que rodea al núcleo estando separada del frente de la nariz del núcleo, y una cinta deformable o miembro similar en su parte exterior; caracterizadas por el hecho de que se dispone una almohadilla de paso específico relativamente bajo en el espacio entre la nariz del núcleo y la caja.

15  
13.- Mejoras introducidas en la fabricación de proyectiles perforadores de blindaje según se reivindican en el punto 12, según las cuales una cinta impulsora deformable mixta se mantiene en una muesca circumferencial de la caja de acero.

20  
14.- Mejoras introducidas en la fabricación de proyectiles perforadores de blindaje según se reivindican en el punto 22, según las cuales la cinta está dispuesta para concentrarse rápidamente para que el proyectil pueda usarse con un cono de ástima chusca.

25  
15.- Mejoras introducidas en la fabricación de proyectiles perforadores de blindaje según se reivindican en el punto 32, según las cuales la cinta es aproximadamente de forma de C en su sección, con los bordes libres en contacto con



174340

el manguito de acero y la porción central separada del mismo.

5 59.- Mejoras introducidas en la fabricación de proyectiles perforadores de blindajes según se reivindican en el punto 49, según las cuales dicha cinta es deslizable axialmente sobre el manguito entre hombros del mismo.

60.- Mejoras introducidas en la fabricación de proyectiles perforadores de blindaje según se reivindican en cualquiera de los puntos anteriores según las cuales el núcleo es de carburo de tungsteno.

10 70.- Mejoras introducidas en la fabricación de proyectiles perforadores de blindajes según se reivindican en cualquiera de los puntos anteriores según las cuales la almohadilla es de una aleación ligera de aluminio.

15 80.- Mejoras introducidas en la fabricación de proyectiles perforadores de blindajes según se reivindican en cualquiera de los puntos anteriores, según las cuales la almohadilla está provista de un número de salientes o resaltes donde hacen encaje con la nariz del núcleo.

20 90.- Mejoras según se reivindica en la fabricación de proyectiles perforadores de blindajes según se reivindican en cualquiera de los puntos anteriores, según las cuales dicha caja de acero lleva asociada una disposición para que la almohadilla quede firmemente sujeta entre la parte delantera de la caja y la nariz del núcleo.

25 100.- Mejoras introducidas en la fabricación de proyectiles perforadores de blindaje.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que acompaña de representado en el dibujo que se acompaña, con los fines que se han especificado.

22 JUN



174840

Esta Memoria consta de siete hojas escritas por una sola cara.

Madrid 22 JUN. 1948  
P.A.

Alberto de Elzaburu

Por Poder

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

Ch/-

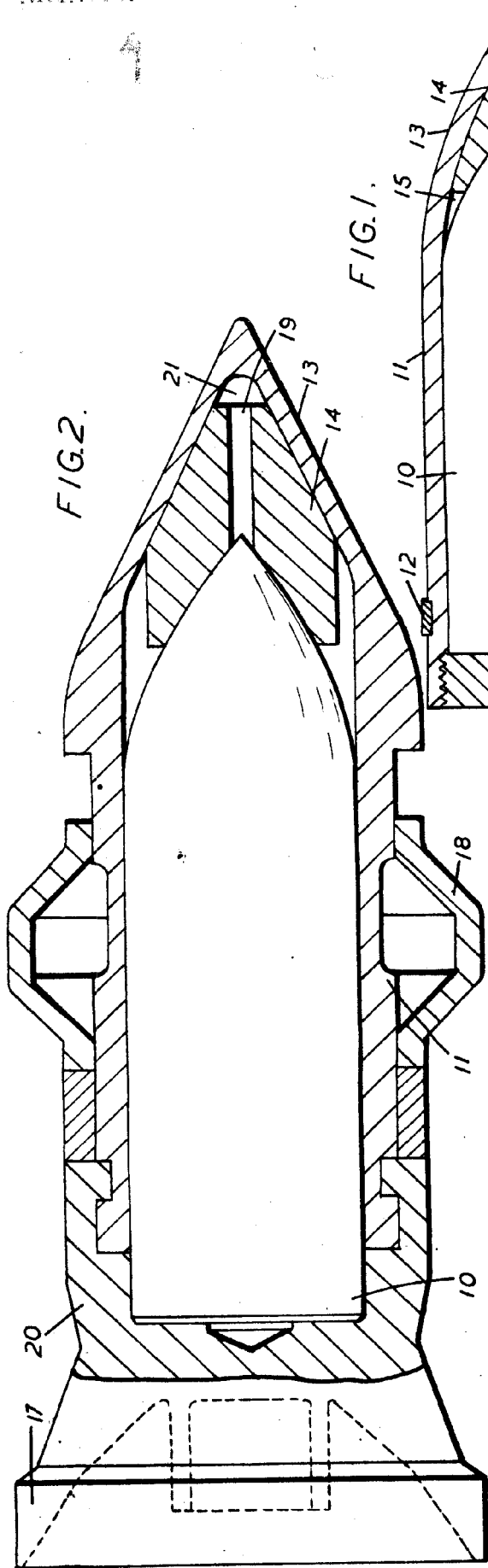


FIG. 1.

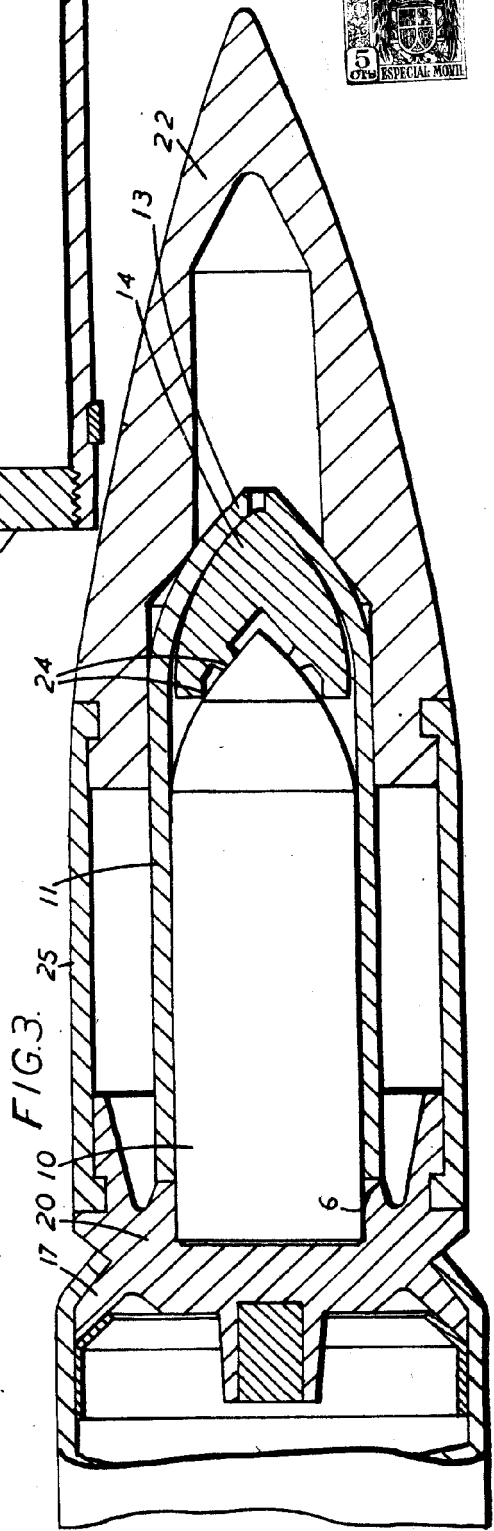


FIG. 2.

*Handwritten signature or initials.*

